



SG 98857

Neiva, 06 de octubre de 2015

Doctora
FLOR ALBA PADRON PARDO

Contralora Delegada para la Participación Ciudadana Contraloría General de la República Carrera 8 No. 15-46 Piso 1 Bogotá

REF: Información del desarrollo del proceso de elección o designación del Director General de la CAM para el período institucional del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2019.

Cordial saludo.

En el Parágrafo del Artículo 1º del Acuerdo No. 006 del 9 de septiembre de 2015, "Por el cual se adopta el procedimiento interno para la designación o elección del Director General de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, CAM, para el período institucional del 1º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2019", el Consejo Directivo dispuso:

"ARTICULO PRIMERO: DE LOS PRINCIPIOS APLICABLES.- . . .

PARÁGRAFO: Con el fin de garantizar los principios en referencia, el Consejo Directivo a través del Secretario del mismo, informará del desarrollo del proceso a la Procuraduría General de la Nación Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, y a la Contraloría General de la Republica Delegada para la Participación Ciudadana, para los asuntos de su competencia".

Atendiendo lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Corporación, respetuosamente le remito copia:

- Acuerdo No. 006 del 9 de septiembre de 2015 expedido por el Consejo Directivo de la CAM.
- Aviso de Convocatoria de fecha 1 de octubre de 2015.
- Acta de cierre de urna y apertura de la inscripción y recepción de las hojas de vida de fecha 5 de octubre de 2015.

Igualmente le informo que en la Página Web de la Corporación <u>www.cam.gov.co</u> se pueden consultar estos documentos, y allí se publicitarán los otros documentos que se vayan generando en desarrollo del proceso.

Carrera 1 No. 60-79 .Barrio Las Mercedes. 57 8 8765017 Fax 57 8 8765344 Neiva — Huila













Si la señora Contralora Delegada, requiere de más información, con mucho gusto quedo atento a sus requerimientos.

La Dirección de la Corporación es Carrera 1 No. 60-79 de la ciudad de Neiva. El No. de mi celular es el 313 886 3462 y mi correo electrónico es avargas@cam.gov.co.

Atentamente,

ALBERTO VÁRGAS ARIAS Secretario General CAM

Anexo: Lo anunciado (10 folios)

C.C. Carpeta Elección Director General 2016 - 2019







